

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la dignidad de sus derechos"</small>	FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	ABRIL -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	08 - 01 - 2020 A 07 - 02 - 2020
---	--

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL							
EJECUCIÓN	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%	14,28%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	14,28%						

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ROGELIO CUELLAR RAMIREZ
DEPENDENCIA	DELEGACION DERECHO DE PETICION
CARGO	PERSONERO DELEGADO
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	005 - 2020
FECHA CONTRATO	ENERO 08 DE 2020
CONTRATISTA	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	37.279.846
VALOR	\$ 15.400.000,00
PLAZO	SIETE (7) MESES
FECHA ACTA DE INICIO CONTRATO	08/01/2020
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	07/07/2020
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS E INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD.

ELABORO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	PROYECTO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ	REVISO: ROGELIO CUELLAR RAMIREZ.
----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	<p>Proyectar derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y denuncias penales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.</p> <p>ACCIONES DE TUTELA : 27 INCIDENTES DE DESACATO : 22 DERECHOS DE PETICION : 31 AMPARO DE POBREZA : 1 RECURSOS : 1</p>	ARCHIVO DE LA ENTIDAD
2	<p>A través de llamadas telefónicas y correos electrónicos con MEDIMAS EPS, ASMET SALUD EPS-S. S.O.S. EPS y COOMEVA EPS se logró solucionar para 8 usuarios inconvenientes con los servicios médicos.</p> <p>Se atendieron 58 usuarios que asistieron a la Personería Municipal en busca de asesorías sobre servicio de salud, contratos de arrendamiento, sucesiones, divorcio, entre otros temas. Se les indicó a que instituciones debían asistir en busca de la ayuda en aquellos temas en los cuales no tiene competencia esta Agencia.</p>	ARCHIVO DE LA ENTIDAD
3	<p>Se efectuó la revisión preventiva de ____ Acciones de Tutela e Incidentes de Desacato que proyectaron contratistas en el mes de Enero de 2020 a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas</p>	ARCHIVO DE CADA CONTRATISTA
4	<p>Se acompañó al Personero Municipal a visita realizada el día 27/01/2020 en las instalaciones de la EPS SALUD TOTAL.</p>	SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

ELABORO: ROGELIO
CUELLAR RAMIREZ

PROYECTO: ROGELIO CUELLAR
RAMIREZ

REVISO: ROGELIO CUELLAR
RAMIREZ.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Por la Dignidad de tus Derechos"

**FORMATO DE INFORME
PARCIAL O FINAL DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-CI-019-2017
FECHA	ABRIL -2017
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 15.400.000,00	✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 2.200.000,00	✓
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 00,00	✓
SALDO A PAGAR	\$ 2.200.000.00	✓

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 10 días del mes Febrero de 2020.

NOMBRE DEL SUPERVISOR : ROGELIO CUELLAR RAMIREZ
CARGO DEL SUPERVISOR : PERSONERO DELEGADO DPMASP

FIRMA DEL SUPERVISOR

ELABORO: ROGELIO
CUELLAR RAMIREZ

PROYECTO: ROGELIO CUELLAR
RAMIREZ

REVISO: ROGELIO CUELLAR
RAMIREZ.